
INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA CONVERTIDORA CUENCA INTRIAGO S.A.

Señores Socios.

En cumplimiento al Art.279 de la Ley de Compañías y a las normas y reglamentos que dicta la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de comisario, presento a la Junta General el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2011 como sigue.

- 1. Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, como también con las resoluciones de la Junta General y el Directorio. Así mismo, la colaboración prestada para el cumplimiento de sus funciones, han sido oportunas y eficientes.*
- 2. Los Libros de Actas de Junta General y el Directorio, los Libros de Acciones y Accionistas, la documentación fuente y los registros básicos de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.*
- 3. La Empresa ha cumplido con sus obligaciones laborales, tributarias y fiscales en el 2011. La conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están bajo la responsabilidad de la compañía están determinados en forma adecuada.*
- 4. Los informes Financieros han sido preparados en base a los saldos de las cuentas del Balance de Comprobación, debidamente ajustados de acuerdo a la práctica profesional contable y elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.*
- 5. Realizando un análisis se puede apreciar los indicadores financieros, correspondiente a este periodo y se determina lo siguiente:*

Analizando los resultados de Pérdidas y Ganancia, Tenemos:

Ventas locales gravadas con tarifa 12% \$128.112.00, vale mencionar que el total de costos y gastos generales fue de \$119.959.71 con relación al total de los ingresos en términos generales se ha producido una utilidad contable de \$8.152.29 esto fue en 8 meses de trabajo de la empresa.

Los Estados Financieros reflejan la verdadera situación de la empresa por lo que sus datos son confiables, es todo cuanto he podido analizar e informar sobre el periodo 2011.

Expreso mis agradecimientos, por la confianza depositada en mi persona y al personal administrativo por prestar las facilidades para la elaboración de éste informe, y hago votos porque la compañía continúe por el camino del éxito alcanzado y conservando la confianza de los usuarios.

Es todo cuanto puedo informar señores Socios y espero que para el 2012 se logren mejores resultados.

Muy Atentamente,



Ing. Luis Augusto Basurto Basurto
COMISARIO

Manta, Abril 30 del 2012

